



DJP-020266



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ
Cargo : DIRECTOR GENERAL
Institución : POLICÍA NACIONAL
Fecha Designación : 16-08-2020

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
ACTUALIZACION DE DATOS, ID: 15027

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	EDWARD	Segundo nombre	:	RAMON
Primer apellido	:	SANCHEZ	Segundo apellido	:	GONZALEZ
Fecha de nacimiento	:	02-10-1972	Lugar de nacimiento	:	SAN FRANCISCO DE MACORIS
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:	DERECHO			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:	51000	Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones :					

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
POLICÍA NACIONAL	07-2013	08-2015	COMANDANTE	DIRECTOR CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN JUDICIAL
POLICÍA NACIONAL	09-2012	07-2013	COMANDANTE	COMANDANTE DEPARTAMENTO PROVINCIA LA VEGA

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-020266



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
POLICÍA NACIONAL	09-2011	09-2012	COMANDANTE	ENCARGADO OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS DE SANTIAGO
POLICÍA NACIONAL	08-2015	08-2017	DIRECTOR(A) CENTRAL	DIRECTOR CENTRAL ANTINARCOTICOS
POLICÍA NACIONAL	08-2017	02-2018	DIRECTOR(A) REGIONAL	DIRECTOR REGIONAL SURESTE CON ASIENTO EN SAN PEDRO
POLICÍA NACIONAL	02-2018	09-2018	DIRECTOR(A)	DIRECTOR DE LA ESCUELA PARA CADETES JOSE FELIX RAFAEL HERMIDA GONZALEZ, P.N.
POLICÍA NACIONAL	09-2018	08-2020	RECTOR(A)	RECTOR DEL INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACION

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : Pasaporte :
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre :
 Primer nombre : Segundo apellido :
 Primer apellido : Profesión :
 Domicilio :
 Domicilio profesional : NO TIENE
 Institución laboral : NO APLICA

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : Cédula padre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive SI
 Nombres de la madre : Cédula madre :
 Pasaporte :
 Domicilio :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-020266



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		29-01-1999			ESTUDIANTE.
		28-03-2001		NO APLICA	ESTUDIANTE. MENOR DE EDAD
		03-10-2001		NO APLICA	ESTUDIANTE. MENOR DE EDAD
		05-10-2003		NO APLICA.	ESTUDIANTE. MENOR DE EDAD

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		23-05-1974		ADMINISTRADO R(A)	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINITRATIVO Y FINANCIERO
		15-09-1976		GERENTE DE INFORMATICA.	ENCARGADO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA
		10-06-1979		MAESTRO(A)	SUPERVISOR DEL ÁREA DE MATEMATICAS

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	09-11-2016	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	400,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-020266



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	01-09-2017	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	8,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	RESES	125	CARNE	PESO DOMINICANO	3,750,000.00

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
EDWARD RAMOS SANCHEZ GONZALEZ	PLÁTANO	96 TAREAS SEMBRADAS	PESO DOMINICANO	2,000,000.00

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-020266



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	76,742.19
COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL (COOPO)	REPUBLICA DOMINICANA		EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,699,976.20

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	POLICÍA NACIONAL	PESO DOMINICANO	89,963.50	0.00	0.00	79,000.00

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
DECLARANTE	INCENTIVO	POLICIA NACIONA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	210,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-020266



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		17-10-2017	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	4,000,000.00	3,980,045.63
PERSONALES		19-02-2018	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL (COOPOL)	PESO DOMINICANO	1,000,000.00	628,470.72
TARJETA DE CREDITOS		12-05-2015	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	10,954.26	1.00
TARJETA DE CREDITOS		17-01-2017	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	123,861.02	1.00
TARJETA DE CREDITOS		17-01-2017	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	DÓLAR USA	123,861.02	1.00
TARJETA DE CREDITOS		20-08-2017	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	283,997.80	1.00
TARJETA DE CREDITOS		28-08-2017	EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	DÓLAR USA	701.90	1.00

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-020266



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	30,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Eduard R. Sánchez González, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

01-9-2020
Fecha


Firma

Yo, Dr. Luis Joaquín Benezario Díaz, Notario Público de los del Número de D.N matriculada 2698, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Eduard Ramón Sánchez González, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional, República Dominicana, a los 04 (cuatro) días del mes de septiembre, del año (Dos mil veinte (2020))

Doy Fe,


Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

9052



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, ENDRY MEL CALDERON PAULINO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-sep-2020; EL/LA SEÑOR/A: EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación, Cese, Actualización (marked X); Institución: POLICÍA NACIONAL; Cargo: DIRECTOR GENERAL; Fecha de designación, cese o actualización: 16/08/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: EDWARD RAMON SANCHEZ GONZALEZ; Cédula:; En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: ENDRY MEL CALDERON PAULINO; Endry Mel Calderon Paulino

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de septiembre del año 2020.

Endry Mel Calderon R. Firma autorizada

VR: 020266
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Número: Endry Mel C. R.
Fecha: 07/08/2020
Hora: 1:58. P.M.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 009854/2020

Fecha y Hora de registro: 07- sep-2020 14:05:10

Funcionario Recepción: Aybar Espinal, Stephanie

Cantidad de Anexos: 1



Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto

5C8B6F88